



**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA FEDERACION
CANTABRA DE FUTBOL DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DE 2025**

Siendo las 19:30 horas del día de la fecha da comienzo la Asamblea General Ordinaria de la Federación Cántabra de Fútbol, en primera convocatoria al existir quorum suficiente, con la presencia de los siguientes asambleístas:

Por el Estamento de Clubes:

- | | | |
|------------------------|---------------------------|---------------------|
| - C.D. Estrella Roja | - C.D.E. Racing Féminas | - C.D. Calasanz |
| - C.D. Valle Lebaniego | - C.D. Colindres | - C.D. El Minchón |
| - C.D. Laredo | - U.M. Escobedo | - S.D. Solares |
| - Selaya F.C. | - Velarde C.F. | - C.D. Monte |
| - Minerva F.C. | - S.D. Buelna | - C.D. Milinde R. |
| - C.D. Barquereño | - C.D. Los Ríos | - C.D. Naval |
| - C.D. Cervantes | - C.D. Trasmiera al Monte | - C.D. Herrera Mod. |
| - C.D. Tropezón | | |

Por el Estamento de Deportistas:

- | | |
|------------------------|-----------------------------|
| - D. Rubén Lavín Lavín | - D. Aarón Besoy Caldevilla |
|------------------------|-----------------------------|

Por el Estamento de Entrenadores:

- | | |
|---|---|
| - D. Román Carral Lavín | - D. José Febrero Caballero |
| - D ^a . Cristina Acebal Cipitria | - D ^a . Sofía Portabella Vilella |

Por el Estamento de Árbitros:

- | | |
|-----------------------------------|---------------------------|
| - D. David Ruiz Martín | - D. Cristian Cobo Torres |
| - D ^a Andrea Peña Peña | |

Preside la sesión el Sr. Presidente de la Federación, D. José Ángel Peláez Montes, asistido por D. Carlos A. Toledo Fernández, en calidad de Secretario General.

Toma la palabra el Sr. Presidente a fin de dar inicio a la sesión y dar cumplimiento al **primer punto** del Orden del Día (O.D.), Informe del Sr. Presidente de la Federación, exponiendo a los presentes que el informe constará de los siguientes puntos:

- Fundación RFCF: Se expone el video de presentación de la Fundación de la Real Federación Cántabra de Fútbol (RFCF en adelante), explicando los objetivos sociales de la misma. A continuación, toma la palabra el director de la Fundación, D. Nemesio Ochoa Ocejja, completando a los asistentes la información facilitada al respecto por el Sr. Presidente.



- Situación actual con la Mutualidad de Previsión Social de Futbolistas (MUPRESFE): Explica el Sr. Presidente el escenario en el que se encuentra la supuesta deuda reclamada por la MUPRESFE a la RFCF, no estando de acuerdo con ello tras exponer la documentación obrante al respecto al estimarse, por contrario, deuda a favor de la RFCF. Se propone a votación de la A.G. el inicio de las acciones conducentes a reclamar ante los organismos correspondientes los derechos de la RFCF, así como la presentación ante el Ministerio Fiscal de todas aquellas irregularidades detectadas que pudieran revestir indicios fuertes de ilícitos penales, arrojando la votación el siguiente resultado:
 - Votos a favor: 32
 - Abstenciones: 0
 - Votos en contra: 0

Por lo que queda aprobado por unanimidad de los presentes.

- Impugnación acuerdos sociales con la RFEF: Expone el Sr. Presidente que en las cuentas de la RFEF aparece una supuesta deuda de la RFCF que se estima por esta parte corresponde a la MUPRESFE. Se propone a votación de la A.G. el inicio de las acciones conducentes a reclamar ante los organismos correspondientes (CSD) los derechos de la RFCF, arrojando la votación el siguiente resultado:
 - Votos a favor: 32
 - Abstenciones: 0
 - Votos en contra: 0

Por lo que queda aprobado por unanimidad de los presentes.

- Fundación Martinus: Ofrece el Sr. Presidente explicación referente al estado de las competiciones organizadas por la Fundación Martinus, exponiendo la evolución del caso e informando de la decisión de ser autorizadas tras presentarse la documentación preceptiva para ello.
- Juicio Alberto Vilar: Indica el Sr. Presidente que ya se ha cobrado la cantidad ordenada por el Juzgado, estando pendiente de cobrar los intereses correspondientes, así como las costas del procedimiento.

En cumplimiento del **segundo punto** del O.D., designación de tres miembros de la Asamblea General para verificar el acta, se acuerda que sean los asambleístas C.D. Monte, C.D. Calasanz y Velarde C.F..

Pasando al **tercer punto** del O.D., Aprobación de la programación deportiva de la Temporada 2025-2026 en fútbol campo y fútbol sala, calendario deportivo y competiciones oficiales, se indica que se encuentran publicadas y remitidas a los clubes tanto las circulares de la temporada como los calendarios, así como se expone que con el fin de no tener grupos supernumerarios se presenta de igual manera a aprobación los

descensos en cadena en todas las categorías en caso de que equipos de 2ª RFEF y División de Honor Juvenil desciendan de categoría.

Constatando que tanto las circulares como los calendarios han sido recibidos por los clubes y mostrando los assembleístas su conformidad a los mismos y a los descensos en cadena, se procede a la votación para su aprobación con el siguiente resultado:

- Votos a favor: 32
- Abstenciones: 0
- Votos en contra: 0

Por lo que queda aprobado por unanimidad de los presentes.

De igual manera se propone a la votación de los presentes la aprobación de las competiciones oficiales organizadas por la RFCF, que a continuación se enumeran:

Fútbol Campo:

- | | | |
|----------------------------|-----------------------|-------------------------|
| - Fútbol Veteranos | - Segunda División | - Segunda Federación |
| - Tercera Federación | - Regional Preferente | - Primera Regional |
| - Segunda Regional | - Tercera Regional | - Div. Honor Juvenil |
| - Liga Nacional Juvenil | - Primera Juvenil | - Segunda Juvenil |
| - Tercera Juvenil | - Primera Cadete | - Segunda Cadete |
| - Tercera Cadete | - Primera Infantil | - Segunda Infantil |
| - Tercera Infantil | - Primera Alevín | - Segunda Alevín |
| - Tercera Alevín | - Primera Benjamín | - Segunda Benjamín |
| - Tercera Benjamín | - Segunda Fed. Fem. | - Tercera Fed. Femenina |
| - Regional Preferente Fem. | | |

Fútbol Sala:

- | | | |
|-------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| - Segunda Div. Femenina | - Autonómica Fem. | - Tercera Federación |
| - Autonómica Sala | - Univ. del Atlántico | - Univ. de Cantabria |
| - Infantil Sala | - Alevín Sala | - Benjamín Sala |
| - Primera Prebenjamín | - Segunda Prebenj. | - Tercera Prebenjamín |
| - Debutante Sala (Chupetines) | | |

Pasando a votación, se produce el siguiente resultado:

- Votos a favor: 32
- Abstenciones: 0
- Votos en contra: 0

Por lo que quedan aprobadas por unanimidad de los presentes.

Se da paso al **cuarto punto** del O.D., aprobación o ratificación de las nuevas cuotas de inscripción y/o renovación para la temporada 2025-2026. Pasa el Sr. Presidente a exponer las diferentes cuotas, tanto federativas como de Mutualidad, Comité de Árbitros y Comité de Entrenadores.

Tras la exposición se somete a la correspondiente votación (tarifas da la Federación, Comité de Árbitros y Comité de Entrenadores), arrojando el siguiente resultado:

- Votos a favor: 32
- Abstenciones: 0
- Votos en contra: 0

Por lo que queda aprobado por unanimidad de los presentes.

En referencia al **quinto punto** del O.D., aprobación de las modificaciones reglamentarias, toma la palabra el Secretario General de la Federación a fin de exponer a los asambleístas la propuesta de modificaciones del Reglamento, en lo referente a los artículos 7, 44 y 56 del Reglamento Disciplinario y 2, 6, 15, 19 y 20 del Reglamento General. explicando las variaciones y sometiéndolo a votación, con el siguiente resultado:

- Votos a favor: 32
- Abstenciones: 0
- Votos en contra: 0

Por lo que queda aprobado por unanimidad de los asistentes, acordando su remisión a la Dirección General de Deporte del Gobierno de Cantabria.

En cumplimiento del **sexto punto** del O.D., aprobación de las cuestiones económicas relativas al artículo 72.2 del Decreto 72/2002 del Gobierno de Cantabria, toma la palabra el Sr. Presidente explicando las diferentes partidas económicas y los resultados del ejercicio contable.

Expone ante los asambleístas el ejercicio previamente comentado, cuenta de pérdidas y ganancias, conciliación y presupuesto, explicando las desviaciones más significativas que se han producido, realzando la buena salud económica actual de la RFCF e indicando a los presentes que, en el caso de existir alguna duda o pregunta sobre cuestiones más técnicas, pueden dirigirse al departamento de administración para su aclaración.

Tras ello, se propone a la Asamblea General la aprobación del ejercicio económico, arrojando la votación el siguiente resultado:

- Votos a favor: 32
- Abstenciones: 0
- Votos en contra: 0

Por lo que queda aprobado por unanimidad de los presentes.

Llegado el **séptimo punto**, ruegos y preguntas, se produce la participación de D^a Lucía Alonso, Presidenta del C.D. Cervantes, comentando a los presentes la posibilidad de poder jugar a las 9:00 de la mañana en sus encuentros a disputar como local, en vez de a las 9:30, con el fin de disponer más tiempo de los vestuarios a la finalización, siendo



anotada la sugerencia acordándose trasladarla al departamento correspondiente de la RFCF para su valoración.

Toma la palabra D. Alberto San Román, representante del C.D. Milinde Reocín, rogando pueda aumentarse el número de convocados y sustituciones en el fútbol territorial, contestando el Sr. Presidente de la RFCF los inconvenientes de llevar a cabo tal modificación y siendo entendido por todos los presentes.

Y sin más cuestiones a abordar, finaliza la sesión siendo las 22:10 horas.

El Secretario General

VºBº El Presidente





**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA
FEDERACION CANTABRA DE FUTBOL DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DE
2025**

Siendo las 22:20 horas del día de la fecha da comienzo la Asamblea General Ordinaria de la Federación Cántabra de Fútbol, con la presencia de los siguientes asambleístas:

Por el Estamento de Clubes:

- | | | |
|------------------------|---------------------------|---------------------|
| - C.D. Estrella Roja | - C.D.E. Racing Féminas | - C.D. Calasanz |
| - C.D. Valle Lebaniego | - C.D. Colindres | - C.D. El Minchón |
| - C.D. Laredo | - U.M. Escobedo | - S.D. Solares |
| - Selaya F.C. | - Velarde C.F. | - C.D. Monte |
| - Minerva F.C. | - S.D. Buelna | - C.D. Milinde R. |
| - C.D. Barquereño | - C.D. Los Ríos | - C.D. Naval |
| - C.D. Cervantes | - C.D. Trasmiera al Monte | - C.D. Herrera Mod. |
| - C.D. Tropezón | | |

Por el Estamento de Deportistas:

- | | |
|------------------------|-----------------------------|
| - D. Rubén Lavín Lavín | - D. Aarón Besoy Caldevilla |
|------------------------|-----------------------------|

Por el Estamento de Entrenadores:

- | | |
|---|---|
| - D. Román Carral Lavín | - D. José Febrero Caballero |
| - D ^a . Cristina Acebal Cipitria | - D ^a . Sofía Portabella Vilella |

Por el Estamento de Árbitros:

- | | |
|-----------------------------------|---------------------------|
| - D. David Ruiz Martín | - D. Cristian Cobo Torres |
| - D ^a Andrea Peña Peña | |

Preside la sesión el Sr. Presidente de la Federación, D. José Ángel Peláez Montes, asistido por D. Carlos A. Toledo Fernández, en calidad de Secretario General.

En cuanto al Orden del Día, como **primer y único punto**, modificaciones reglamentarias, toma la palabra el Secretario General de la Federación a fin de exponer a los asambleístas la propuesta de modificaciones del Reglamento, en lo referente a los artículos 7, 44 y 56 del Reglamento Disciplinario y 2, 6, 15, 19 y 20 del Reglamento General. explicando las variaciones y sometiéndolo a votación, con el siguiente resultado:



- Votos a favor: 32
- Abstenciones: 0
- Votos en contra: 0

Por lo que queda aprobado por unanimidad de los asistentes, acordando su remisión a la Dirección General de Deporte del Gobierno de Cantabria.

Y sin más asuntos que tratar finaliza la sesión siendo las 22:35 horas.

El Secretario General

VºBº El Presidente



APROBACION ASAMBLEA GENERAL DESCENSOS EN CADENA TEMP 25-26

Aprobación por parte de la Asamblea General:

- TERCERA FEDERACION

En caso de producirse descensos, independientemente de su casusa, de equipos cántabros procedentes de Segunda Federación que incremente el número de equipo en el Grupo III de Tercera Federación una vez finalizada la temporada 2025-2026, en igual número se produzcan descensos en cadena de éste al resto de las categorías territoriales al objeto de que el Grupo III de Tercera Federación continúe compuesto por dieciocho equipos en la temporada 2026-2027

- DIVISIÓN HONOR

En caso de producirse descensos, independientemente de su casusa, de equipos cántabros procedentes del Grupo I de División Honor Juvenil que incremente el número de equipo en el Grupo XVII de Liga Nacional Juvenil una vez finalizada la temporada 2025-2026, en igual número se produzcan descensos en cadena de éste al resto de las categorías territoriales al objeto de que el Grupo XVII de Liga Nacional Juvenil continúe compuesto por dieciocho equipos en la temporada 2026-2027

En Santander a 27 de Noviembre de 2025

